

## VIII. CONCLUSIONES

El estudio del clima, con todos sus componentes y modificaciones espaciales, resulta imprescindible en los programas de planificación territorial, ya que se trata del único elemento que escapa a la acción mediatizadora del hombre. Olvidar esta premisa supone aceptar de manera inconsciente los riesgos inherentes a los llamativos procesos de erosión e inundación que afectan al territorio en el que se desempeña la actividad humana y, cuando menos, un derroche de esfuerzos y medios al no adecuar los cultivos y las técnicas de explotación a los condicionantes climáticos.

Por el contrario, su conocimiento permite aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece y, en consecuencia, el clima pasa de ser un factor limitativo a convertirse en un recurso susceptible de explotación. De su análisis se desprenden explicaciones, no exclusivas pero sí complementarias, de la utilización preferita del suelo, que favorecen la comprensión, entre otros, de los procesos de ocupación humana y abandono, a la vez que otorga la facultad de trazar previsiones y proyectos sobre usos más acordes con sus características. Aspectos de vital importancia en una provincia como la de Albacete, cuya economía pasada y actual se ve tan influenciada por el sector primario.

Los dos condicionantes principales de los cultivos en la provincia son las temperaturas y los recursos hídricos, ya que los suelos, de naturaleza caliza, con una textura predominante areno-limosa y con una disposición topográfica aplanada, apenas plantean inconvenientes (salvo por su carencia en el arco serrano meridional). Ahora bien, junto a esos factores naturales, otros hechos humanos (que por su propia naturaleza escapan al cometido de este trabajo) desempeñan también un destacado papel en la elección y distribución espacial de los cultivos, como son la demanda y comercialización, la estructura y el tamaño de las explotaciones y todos los problemas inherentes al desajuste manifiesto entre realidad socio-económica y óptimo deseable.

Desde un punto de vista agroclimático, la provincia se caracteriza por unas condiciones térmicas extremadas. A unos inviernos fríos suceden breves y calurosos períodos estivales; las heladas son frecuentes en el invierno, con medias en torno a los 60 días anuales (según las zonas) y se extienden desde la tercera decena de octubre hasta la segunda de abril, no siendo infrecuentes las temperaturas por debajo de 0 °C también en mayo. Las precipitaciones son escasas, sujetas a una fuerte irregularidad interanual y con un alto índice de concentración en el tiempo, de manera que en unas pocas horas pueden recogerse elevados porcentajes del total pluviométrico anual. De la relación de ambos parámetros se desprende un elevado grado de aridez que, de acuerdo con la fórmula de la evapotranspiración, define a la mayor parte de la provincia como un espacio «seco semiárido».

Esa aridez ha supuesto un límite histórico al desarrollo de los cultivos, que